


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SEC CURSO 2021-2022

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 20/01/2023	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 07/02/2023	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 17/02/2023
Firma	Firma	Firma
Rafael Alejo González (Coordinador de la Comisión de Calidad del Título)	María Jesús Fernández Sánchez (Secretaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro)	Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria Académica del Centro)

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	1/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS.....	6
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)	8
PROCESO ACADÉMICO	11
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	12
CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	12
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	14
CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA	15
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	15
CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	17
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	18
CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO	19
4.- PLAN DE MEJORAS.....	20
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	20
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	21

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	2/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	Máster en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Educación Primaria y Secundaria / Master in Bilingual Education through English for Primary and Secondary School Teachers
MENCIONES/ESPECIALIDADES	No existen menciones
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Educación y Psicología
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Educación y Psicología
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	No existen menciones
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Semipresencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014-15
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0621
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-bilingüe
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Ana M. Piquer Píriz (hasta 22 Noviembre 2022 / Rafael Alejo González (A partir de 23 Noviembre de 2022)
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	25

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	3/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

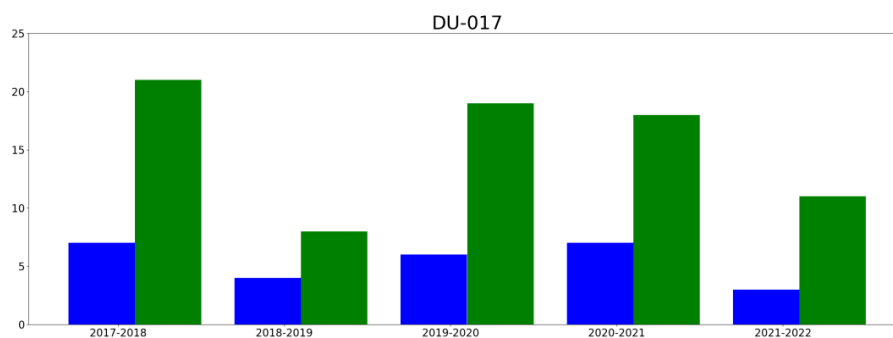


2.- INDICADORES DEL TÍTULO


La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf



DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ Hombres
■ Mujeres

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35	
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36	
Observaciones		Página	4/21	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

Reflexión sobre el indicador

En el curso 2021-2022 se ha producido una disminución de alumnado matriculado en el título, si bien como en otras ocasiones ha habido una gran cantidad de preinscripciones. Se trata por tanto de un título que ofrece atractivo, pero que finalmente no termina por realizarse. Sería importante averiguar a qué se debe esta diferencia entre inscritos y matriculados. De acuerdo con el OBIN DU-002, el número de matriculados de nuevo ingreso fueron 14, de los cuales 12 escogieron el título como primera opción. Eso supone que se cubrieron un 56% de las plazas ofertadas. No obstante, el total de alumnos matriculados (DU-008) fue de 26, de los cuales una persona correspondió al cupo de alumnado extranjero.

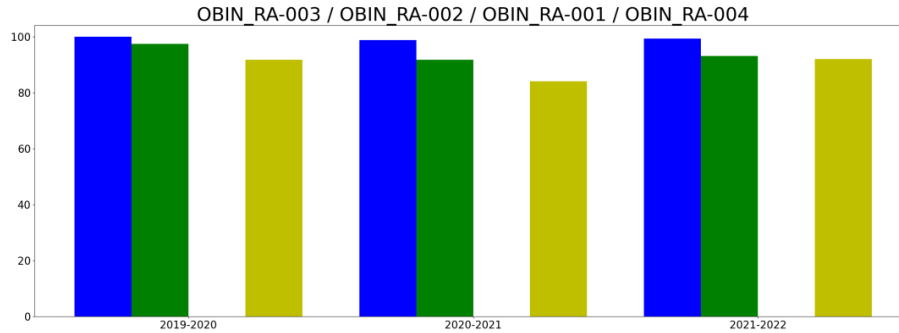
Se mantiene la tendencia que se había observado en los cursos anteriores en relación a la procedencia del alumnado en años en que se convocan oposiciones para Educación Primaria e Infantil, pues disminuye el alumnado que proviene de esos grados. En este curso, ha habido un número mayor de graduados en Estudios Ingleses y algún otro de otras titulaciones. Como en la mayoría de estas titulaciones existe un predominio de mujeres, no es de extrañar tampoco que en el máster haya también un mayor número de alumnas matriculadas.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés		Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez		Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González		Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones			Página	5/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



RESULTADOS ACADÉMICOS



OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- Tasa de éxito
- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	6/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito y rendimiento se mantienen en los niveles destacados muy similares a los del curso anterior, o incluso se mejoran y están por encima del 90%. En concreto la tasa de Rendimiento (OBIN- RA-002) se sitúa en el 93,01% que supone una mejora sobre el curso anterior en el que este apartado la titulación obtuvo un resultado de 91,67%. Por su parte, la tasa de Éxito (OBIN-RA-003) llegó al 99,25%, que supone un incremento sobre 98,22% del curso anterior (20-21). Esta son tasas que con la excepción de algunos cursos puntuales, en el que han sido incluso superiores (por ejemplo, el curso 19-20), se mantienen en niveles altos.

Según el OBIN RA_004 (Tasa de graduación), dicha tasa se sitúa en el 94% con lo que se mejora la tasa de graduación del curso 2020-2021 que fue del 84%. En el curso 2019-2020 se graduó un 91% del alumnado, en el 2018-2019 un 64% y en el 2017-2018 un 76%. En su conjunto, creemos que la tendencia de la tasa de graduación ha evolucionado positivamente y se sitúa por encima de la tasa recogida en la Memoria Verificada, que se plantea como objetivo un 85%.

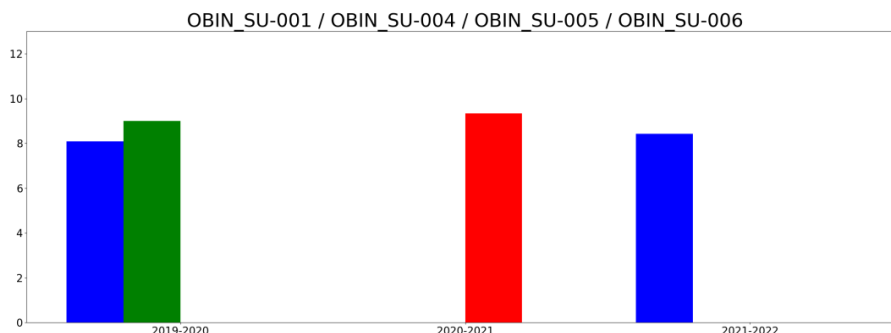
Por otra parte, la tasa de abandono se mantiene en la cifra del 0% como en los últimos años. Este dato se explica si se tiene en cuenta que el perfil del alumnado que se matricula en la titulación se caracteriza por tener una alta motivación por aprender y un elevado sentido de la responsabilidad. Además, hay que tomar en consideración que la finalización de esta titulación resulta ventajosa en la puntuación que obtienen los aspirantes al cuerpo de maestros de Extremadura; por lo tanto, el interés por no abandonarla se incrementa

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	7/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / **OBIN_SU-004** Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / **OBIN_SU-005** Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / **OBIN_SU-006** Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



- Satisfacción de los estudiantes con el PDI
- Satisfacción de los estudiantes con la titulación
- Satisfacción del PDI con la titulación
- Satisfacción del PAS con las titulaciones del Centro

Reflexión sobre el indicador

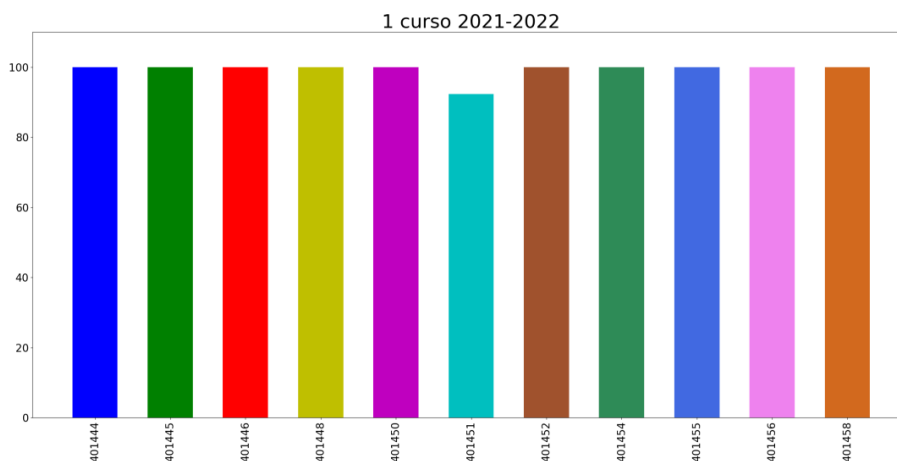
El único indicador disponible para el curso 21-22 corresponde a la satisfacción de los estudiantes con el PDI es ciertamente alto ya que se sitúa muy por encima del 8. En términos generales, el alumnado parece bastante satisfecho con el trabajo realizado por el profesorado, tendencia que consolida e incluso mejora los datos de años anteriores. No obstante, es planteable una mejor adaptación a las necesidades del alumnado.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	8/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Tasas de éxito por curso y asignaturas



Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401444: INTRODUCCION A LA ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS LENGUAS
- 401445: APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS
- 401446: DESTREZAS COMUNICATIVAS EN INGLÉS
- 401448: LENGUAJE E INTERACIÓN EN EL AULA BILINGÜE (INGLÉS)
- 401450: PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR PARA CENTROS BILINGÜES
- 401451: METODOLOGÍA, RECURSOS Y EVALUACIÓN PARA LA ENSEÑANZA BILINGÜE
- 401452: INGLÉS ESPECÍFICO PARA DISCIPLINAS NO LINGÜÍSTICAS
- 401454: LA ADQUISICIÓN DE L3
- 401455: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA BILINGÜE
- 401456: PRÁCTICAS EN CENTROS BILINGÜES (INGLÉS)
- 401458: TRABAJO FIN DE MÁSTER


Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	9/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

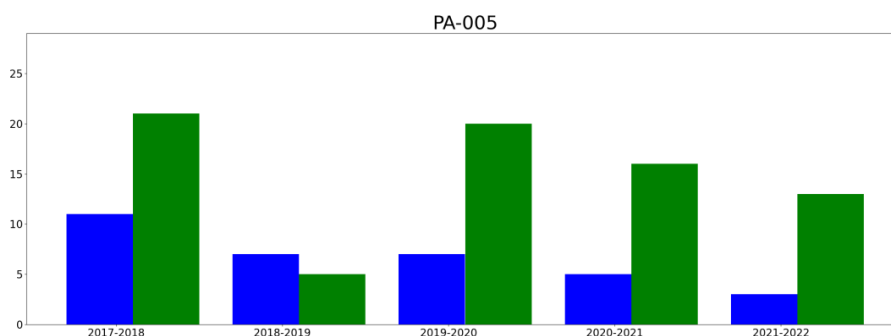
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en las distintas asignaturas se ha mantenido en los niveles elevados de cursos anteriores lo que, de nuevo, refleja la implicación de los estudiantes y el profesorado con la consecución de las competencias y objetivos del título reflejados en los planes docentes de las distintas asignaturas. En general, se trata de datos concomitantes con los de cursos anteriores, en donde además no se observan diferencias entre asignaturas.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35	
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36	
Observaciones		Página	10/21	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- Hombres de egresados
- Mujeres de egresadas

Reflexión sobre el indicador



Como ya se ha indicado la tasa de graduación es alta, si bien disminuye el número de egresado debido al menor número de matrículas.

Es importante señalar que gran parte del alumnado compagina el estudio con la realización de un trabajo remunerado, sea este a tiempo completo o a tiempo parcial, o incluso con la realización de otros estudios. No obstante, hay, como ya se observó en informes precedentes, una clara implicación de los estudiantes y el profesorado con la consecución de las competencias y objetivos del título reflejados en los planes docentes de las distintas asignaturas.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 7.57.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	11/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	(No procede)	

Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tanto los diferentes módulos, materias y signaturas, como la oferta de plazas y criterios de admisión en el título se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación y en el informe de modificaciones del título v1 de fecha 26 de julio de 2019 (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/educacion/plan0621/informemod-v1.pdf>) , todo ello recogido en la memoria de del título revisada (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/educacion/plan0621/memoriaplan.pdf>). Así, el requisito de acceso de un nivel B2 en inglés, tal y como está establecido, sigue garantizando que el alumnado parta de una base adecuada para poder desarrollar y alcanzar los objetivos y las competencias del título.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	12/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

Por lo que respecta a la coordinación docente, tanto horizontal como vertical, desde la Comisión de Calidad del título se impulsan reuniones formales e informales que la garantizan. Esta coordinación es relativamente sencilla debido a que el número de profesores no es muy elevado y su participación en el Máster ha sido continua a lo largo de los diferentes cursos académicos. Como ya ocurriera en los cursos anteriores, se ha confeccionado una agenda del estudiante que garantiza una coordinación efectiva de las tareas y trabajos que deben realizar los estudiantes en ambos semestres
(<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/horarios/agenda-del-estudiante-y-horarios/curso-2021-2022/mu-bilingue.pdf>).

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de forma adecuada desde los órganos competentes del centro en esta tarea (secretaría administrativa, vicedecanato de estudiantes, comisión general de calidad del centro y Junta de Facultad). Se aplican de forma automática los reconocimientos procedentes del antiguo título propio recogidos en el cuadro de equivalencia y se valoran, mediante los informes preceptivos, el resto de las solicitudes registradas.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	13/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA



Los estudiantes tienen acceso a información sobre el título a través de dos vías:

-de manera previa a la matriculación, los estudiantes pueden acceder a información sobre el título y el proceso de preinscripción a través de las páginas web del Centro (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0627>) y de la Universidad (<https://www.unex.es/nuevo/acceso>). En la primera, el futuro estudiante puede informarse sobre el Título (Competencias, Asignaturas y planes docentes Datos de interés, Perfil de ingreso, Resultados de formación, Salidas profesionales y Reconocimiento de créditos) así como sobre informes varios (informes anuales y de los procesos de seguimiento, autoevaluación y renovación de la acreditación) . En la segunda puede acceder a todos los detalles del proceso de preinscripción y matriculación en la Universidad. Disponen además de una guía académica publicada con toda la información detallada del título en el espacio dedicado al Máster de la página web de la Facultad de Educación y Psicología.

-durante el curso académico, el alumnado dispone, además de esa información, de un espacio virtual de coordinación del Máster en el que cuenta con una información específica y actualizada sobre el seguimiento de las enseñanzas.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	14/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

La Comisión de Calidad del Título (CCT) mantiene reuniones periódicas en las que se analizan las cuestiones que afectan al título (desarrollo de los TFM y de las prácticas, reconocimientos de créditos, seguimiento del curso...), en las que, además, se realizan propuestas y el necesario seguimiento de las acciones de mejora que se plantean. Estas constituyen un apartado específico del Informe anual que se elabora cada año y en el que, de manera profunda y meditada, se analizan los indicadores del título, su organización y desarrollo, las opiniones de los implicados en el título -personal docente y estudiantes-, estableciendo acciones que aborden los aspectos que sean susceptibles de mejora y revisando el cumplimiento de las enunciadas en informes previos.



Asimismo, además de aquellas cuestiones que pueden ser asumidas directamente desde la Comisión, se proponen otras acciones a la Comisión General de Centro (CGC), en la que participa la Coordinación del Máster, que, por su naturaleza o ámbito de acción deben ser revisadas y ejecutadas por ella.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	15/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	



Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal académico vinculado al título participa en él, en su gran mayoría -el 75%-, desde el inicio de este. En el curso 2021-2022, un total de 8 profesores impartieron docencia en el Máster, incluyéndose entre ellos 4 profesores titulares de universidad, una profesora contratada doctora (con un total de 18 quinquenios docentes y 9 sexenios de investigación, entre todos ellos), una profesora sustituta y dos profesores asociados. De estos 8 profesores, 6 cuentan con el grado de doctor y trabajan, en sus líneas de investigación, sobre enseñanza bilingüe y AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Es además destacable, la relación fluida y la implicación en el buen desarrollo de las enseñanzas del personal académico del título.

Asimismo, el personal de apoyo es suficiente para cubrir las necesidades del título. Tanto este, como el profesorado sigue formándose en competencias que permitan la transformación hacia metodologías más inclusivas y participativas. En este sentido, durante del curso 2021-2022, una parte del profesorado ha participado en proyectos de innovación y cursos de formación relacionados con la docencia y las competencias digitales.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	16/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE



Los recursos materiales y los servicios de los que se dispone son suficientes para cubrir las necesidades del título; se cuenta con un aula insonorizada para el desarrollo de la docencia presencial.

Al tratarse de un título semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las competencias del título. Se cuenta con un espacio virtual de comunicación para el título además del espacio virtual de cada una de las asignaturas. El profesorado, cada año, va introduciendo nuevos recursos para el aprendizaje relacionados con las TIC que favorecen la enseñanza online y el Diseño Universal para los Aprendizajes.

También, a través del espacio virtual del máster, se mantiene el contacto con los estudiantes egresados y se les informa sobre Congresos, Jornadas y Encuentros relacionados con la Enseñanza Bilingüe y el enfoque AICLE así como de ofertas de trabajo y otros recursos de interés. Las prácticas externas también se realizaron de forma totalmente presencial de manera muy satisfactoria en centros bilingües o con sección bilingüe de la región. En el curso 2021-2022, varios centros de la región ubicados en las localidades de Badajoz, Cáceres, Mérida y Almendralejo recibieron a estudiantes de nuestro título.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	17/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la memoria verificada del título, disponible en <https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/educacion/plan0621/memoriaplan.pdf>, se recogen los resultados de aprendizaje, acordes con los objetivos del programa formativo, desarrollados de forma más detallada y explícita en los planes docentes de las distintas asignaturas.



Desde la CCT se vela cada curso para que los planes docentes incluyan actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación que sean adecuados y garanticen la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. La coordinación entre la CCT y el profesorado del título facilitan el consenso.

Como se dijo en el punto anterior, los recursos para el aprendizaje utilizados por el profesorado están al servicio del trabajo cooperativo y la planificación de actividades inclusivas a través de diseños universales y facilitan los sistemas de evaluación más idóneos para garantizar la consecución de resultados.

Al tratarse de una modalidad semipresencial, la carga de trabajo autónomo aumenta, así como el número de actividades formativas, pero a pesar de eso, el alumnado siempre se ha mostrado satisfecho con la relación entre las actividades formativas y la adquisición de los resultados de aprendizaje a la finalización de sus estudios según se desprende de los datos recogidos en el OBIN_SU_004 (sobre 5, puntuación siempre superior a la media); del curso 21_22 no se disponen de datos.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés		Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez		Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González		Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones			Página	18/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

La CCT del título se reúne de forma periódica para analizar los indicadores de rendimiento y establecer acciones de mejora, tal y como se ya se ha explicado en el criterio 1.



Como se ha mencionado de forma detallada en el apartado 1 de este informe, la evolución de los principales datos e indicadores el título es adecuada y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. El perfil de egreso definido sigue manteniendo su relevancia y está actualizado.

En relación con la empleabilidad e inserción laboral de sus egresados, la Universidad de Extremadura trabaja para mejorarla fundamentalmente a través de la orientación laboral y las plataformas de empleo, pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda. En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEX, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad realiza anualmente el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta (<http://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>).

La CCT tiene constancia, a través de la comunicación mantenida con los estudiantes egresados a través de la plataforma virtual del título, de que la mayoría de ellos está trabajando en áreas vinculadas con la enseñanza bilingüe.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés		Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez		Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González		Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones			Página	19/21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	



4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Trabajar con los materiales específicos diseñados para mejorar algunas competencias transversales con el alumnado del título	X			Desde el curso 2020-2021, se vienen desarrollando módulos online para la mejora de algunas destrezas académicas básicas en inglés (por ejemplo, la redacción de resúmenes, la elaboración de mapas conceptuales o la preparación y exposición de presentaciones orales), como parte del proyecto de investigación ICLUEX (financiado por la Junta de Extremadura, IB 18055), https://l2earnuex.wixsite.com/icluex . Estos módulos están disponibles como Recursos Educativos Abiertos (REA) en Genial.ly y YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=g7i3l6wyhIU) y se han puesto a disposición del alumnado del Máster durante el curso actual.
2	Mantener las iniciativas para que la información llegue adecuadamente a los estudiantes	X			Se ha continuado trabajando en este aspecto a través de los cauces establecidos en cursos anteriores (página web del centro y la universidad, espacio virtual de coordinación del Máster y espacios específicos de cada asignatura). Asimismo, en la sesión inaugural del Máster se ha proporcionado información sobre el título y su desarrollo, así como sobre cuestiones de índole administrativa. Consideramos que un aspecto que se debe mantener y mejorar siempre y por ello, se constituye como una acción de mejora continua.
3	Revisar el procedimiento de TFM y redactar una breve guía informativa sobre la elaboración y defensa		X		La Normativa para la realización de los Trabajos fin de estudios de la universidad ha sido modificada en el segundo semestre del curso. Ello ha conllevado modificaciones en la normativa de la Facultad, que no se han visto materializadas hasta el final del curso académico 21-22. Por ello, se ha postpuesto la elaboración de la guía informativa hasta el curso 2022-23, de modo que su contenido fuese adecuado y conforme a las nuevas regulaciones
4	Revisar el procedimiento de Prácticas y hacer más visible la información sobre el posible reconocimiento de las prácticas por	X			La sesión de presentación del máster dedica tiempo a tratar las posibles dudas sobre este tema. Desde la Comisión de Prácticas se está estudiando la aplicación del nuevo procedimiento al máster.

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	20/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 0621	

	experiencia docente en centros bilingüe				
5	Promocionar el título dentro del programa "Study Abroad" de la Universidad de Extremadura			x	No se ha realizado durante este curso, pero vamos a volverlo a estudiar junto a Vicedecanado de Relaciones Institucionales y Movilidad y el Servicio de Relaciones Internacionales para poderlo implementar en cursos sucesivos.

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar una guía informativa sobre el TFM y su defensa	Guadalupe de la Maya Retamar	Julio de 2023	
2	Mantener reuniones semestrales de coordinación horizontal del título	Responsable de la Comisión	Al final de cada semestre del curso académico	
3	Revisar y ajustar las cargas de trabajo del estudiante a través de la agenda del estudiante, garantizando una mayor respuesta de la misma por parte del profesorado.	La Comisión de Calidad del Título	Junio/Julio de 2023 cuando la Comisión revise las fichas	
4	Realizar una encuesta de satisfacción del alumnado con el proceso de prácticas.	Reponsable de la Comisión	Al final el periodo de prácticas en Mayo de 2023	
5	Hacer un estudio sobre el perfil de egreso para comprobar que sigue estando actualizado	La Comisión de Calidad del Título	Junio/Julio de 2023 cuando la Comisión revise las fichas	
6	Dar difusión al título entre los alumnos de grado de la Facultad de Educación y Psicología de la UEx	Equipo decanal	Finales del segundo semestre del curso 2022-23	
7	Analizar el proceso de encuestas realizadas a los egresados a fin de averiguar las razones del escaso número de estudiantes que la completan	Mª José Rabazo	Antes de la finalización dl curso 2022-23	

Código Seguro De Verificación	+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	07/03/2023 09:48:42
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	06/03/2023 21:55:35
	Rafael Alejo González	Firmado	06/03/2023 21:54:36
Observaciones		Página	21/21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+cz91d+wrU6JpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

